

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 014

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2006-00008-00	EJECUTIVO	MARTHA CECILIA VELÁSQUEZ DE TORRES	DANILO TORO CAMPO Y OTRA	SEÑALAR EL DÍA VIERNES 14 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 A.M. COMO FECHA Y HORA PARA LA PRÁCTICA DE LA DILIGENCIA DE REMATE.	14/02/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2021-00044-00	VERBAL	VELLADARVI CONTRERAS DÍAZ Y OTROS	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. Y OTRO	TENER POR NO CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA Y LA DEMANDA, POR PARTE DEL CURADOR AD-LITEM POR SECRETARÍA, DESE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO.	14/02/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2021-00103-00	VERBAL	BANCOLOMBIA S.A.	JHON AUDIFRE ÁRIAS GONZÁLEZ	COMISIONAR AL PROFESIONAL UNIVERSITARIO – OFICINA DE COMISIONES CIVILES DE GUADALAJARA DE BUGA.	14/02/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2022-00055-00	VERBAL	RAFAEL ANTONIO GALLEGO MARTÍNEZ	CARLOS LEONARDO REYES VILLANUEVA Y OTROS	TENER POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. POR SECRETARÍA, DESE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO Y DE LA OBJECIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO.	14/02/2023	VER AUTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

76-111	-31-03-001-2022-00105-00	PRUEBA EXTRAPROCESAL	ANDREA AGUDELO MEDINA Y OTROS	ELIZABETH TROCHEZ ROJAS	ADMITIR LA PRESENTE PRUEBA EXTRAPROCESAL. FIJAR PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES DOCE (12) DE ABRIL DEL AÑO 2023 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M., COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE INTERROGATORIO DE PARTE	14/02/2023	VER AUTO	
--------	--------------------------	-------------------------	-------------------------------------	-------------------------	--	------------	----------	--

NÚMERO DE REGISTROS: 05

- Para ver la providencia hacer clic en **VER AUTO**
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: <u>i01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA Secretaria